

Gerardo Cruz-Grunerth: *Eugenia 2218. La visión poshumana de Eduardo Urzaiz*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, 2022.

En *Eugenia 2218. La visión poshumana de Eduardo Urzaiz*, Gerardo Cruz-Grunerth ofrece un estudio de la novela *Eugenia. Esbozo novelesco de costumbres futuras* del autor cubano-yucateco Eduardo Urzaiz. Esta obra literaria, aparecida en 1919 (publicada originalmente por la Universidad Nacional Autónoma de México, e incluida en su colección de novela breve), contiene elementos de ciencia ficción, y es considerada por ello como la primera de este género en México. También, de acuerdo con el autor del análisis, no solo puede verse como hija de su tiempo, es decir, no aborda solo temáticas que habrían tenido relevancia en el primer par de décadas del siglo XX, sino que, pese a su tono decimonónico, su trama resulta visionaria, pues desarrolla asuntos que nos pueden resultar muy actuales (el poshumanismo y la bioética como temas contemporáneos, por ejemplo). El trabajo de Cruz-Grunerth se trata, pues, de “una revisión del corpus de ciencia ficción proveniente de principios del siglo XX desde la mirada del XXI, [corpus] que tiene como finalidad visualizar la conformación del individuo y su mundo en un futuro distante” (2022: 11).

Como uno de los resultados de dicha revisión temática, se tiene que la narración de Urzaiz puede ser considerada una distopía, más que una utopía, aunque este segundo concepto es con el cual el escritor pareciera, de primera mano, presentar ese futuro imaginario. La historia se desarrolla justamente en un lugar llamado Villautopía, que bien podría ser, nos dice Cruz-Grunerth, una Mérida futurística del año 2218: lugar en el que los avances tecnológicos y el modelo social y económico parecieran favorecer a la especie humana, pues la ciencia médica y los transportes, por mencionar un par de elementos, han logrado un avance considerable, mientras que la economía, basada en el socialismo, pareciera haber rebasado los problemas del capitalismo. Sin embargo, la situación de esa sociedad futura, bien vista, es justo lo contrario. Además del elemento distópico, se abordan la ciencia ficción genética y el protobiopunk, coordenadas (sub)genéricas que también anuncian que las cuestiones biológica y genética son esenciales en la novela de Urzaiz y en su análisis. En este, se abordan aún más aspectos relacionados con tales cuestiones (todos de actualidad), repartidos en once capítulos, como las identidades poshumanas, la biopolítica, los cuerpos marginados o el poscolapso ambiental.

En *Eugenia*, Celiana, su protagonista, es un personaje cuya función consiste en dar cuenta a los lectores de cómo el mundo se ha transformado en tres siglos y, a la par, expone de qué maneras han cambiado “los roles de género, las relaciones interpersonales, como el afecto, el amor y la sexualidad” (2022: 12), esto en gran parte en relación con el avance de las ciencias médicas y su estrecha relación con el escenario político vigente: el Estado tiene bajo control absoluto la ciencia y la economía, cuya evolución genera la poshumanidad. Una vez establecidos los ejes generales de la obra, Cruz-Grunerth señala que su análisis se centra en dos aspectos: “la construcción biológica e identitaria del sujeto del siglo XXIII como ser poshumano [y] la imposibilidad de la utopía que la novela plantea, al confrontar la evolución

económica y social con las distintas formas de producción y organización social que impiden alcanzar el pretendido bien común” (2022: 12), argumentos que se desarrollan en el estudio a partir del análisis y una abundante bibliografía como apoyo. Su exploración crítica adopta como marco el poshumanismo: una postura crítica que descentra lo humano (visión posantropocéntrica) al vincularlo con las nuevas subjetividades propuestas por lo no humano.

La historia de Urzaiz, por su parte, no se conforma con tener a un o algunos seres poshumanos prototípicos (como el *cyborg*), sino que presenta a toda una sociedad global poshumana, de la cual la eugenesia, entendida como la reproducción a partir de la selección de individuos más aptos —de razas “superiores”— para mejorar la progenie genéticamente, elemento *biopunk*, es su centro, en conjunto con el hecho de que los hombres, gracias a la tecnología, también puedan gestar. Cruz-Grunerth menciona que en 2018 He Jiankui, científico chino, “creó a los primeros humanos genéticamente modificados. Un siglo antes, *Eugenia* ya planteaba el tema del uso de los genes con el fin de controlar la procreación, de acuerdo a una selección eugenésica” (2022: 20), punto con el cual señala la actualidad de la obra. Así pues, la etiqueta genérica *biopunk* (así como el de *ciencia ficción genética*) se puede aplicar sin problema a la novela, al estar presente en ella la manipulación de la vida humana a partir de tecnologías biológicas.

La sociedad poshumana descrita está construida a partir de una política del Estado regulador de la vida, es decir, empleador de la biopolítica, al ejercer poder sobre los individuos, la organización social y ser “creador de nuevos cuerpos poshumanos y nuevas identidades” (2022: 21). La narración aborda una crisis aún peor que las que han sido producto de guerras o depresiones económicas en el pasado, una crisis reproductiva a escala global, pues las mujeres han decidido dejar de procrear (razón por la cual son vistas como las culpables de la situación). Sin embargo, el Estado revierte la situación al ejercer, precisamente, una biopolítica eugenésica y al ordenar a ciertos hombres procrear, además de la creación de la vida en laboratorio, lo cual logra “desmontar una lógica que se anclaba en el dualismo hombre/mujer” (2022: 23), pues se feminiza al macho de la especie, a la vez que se le dota de autosuficiencia reproductiva.

En la obra hay una conexión entre eugenesia y malthusianismo, es decir, el proceso de “limpieza de raza”, el cual también es un acto biopolítico, y es llevado a cabo por el Estado de Villautopía al esterilizar a parte de su ciudadanía. Cruz-Grunerth menciona que la formación médica de Urzaiz abona a la profundización del tema, el cual era de actualidad en las primeras dos décadas del siglo XX, cuando en efecto hubo “procesos de higienización” racial en México. Además, en la obra también hay mención a los movimientos feministas de su época: se informa con detalles sobre su actividad en Yucatán, y su relación con el gobierno de Felipe Carrillo Puerto. Sin embargo, en el siglo XXIII novelado, casi nada de estas actividades aparece, y en vez de que se hubiera realizado el objetivo feminista del control del cuerpo de la mujer por sí misma, en su lugar “cualquier rasgo de intelectualidad es un elemento que debe erradicarse [en] la presunta utopía de la novela” (2022: 34), por lo cual se le niega el acceso al poder a los personajes femeninos intelectuales, además de hacerlos pasar por el proceso de esterilización.

A la par de la situación tan poco favorable para las mujeres, y a los tonos negativos con que son adjetivadas, también se desarrolla en la novela el tema de los cuerpos marginados, para hablar de las personas negras, indígenas y mestizas. Todas ellas son vistas a la luz del racismo, vigente al igual que la desigualdad entre sexos. Son varios los argumentos al respecto. En este punto, Cruz-Grunerth contrasta los argumentos de Vasconcelos en *La raza cósmica* (aparecida seis años después que *Eugenia*) con los factores sociales relacionados con la marginación racial en la novela. Si bien ambas obras se valen de la clave utópica y el elemento eugenésico, también hay diferencias: Vasconcelos ve el futuro utópico como la síntesis del mestizaje, mientras que Urzaiz lo ve “por su implementación como política estatal-científica, lo que implica, también, un proyecto biopolítico” (2022: 39). También la novela se aleja mucho de la obra de Vasconcelos pues la cuestión indígena y mestiza no se encuentran; Cruz-Grunerth explica que estas ausencias se deben a que el progreso se observa en relación con la dicotomía civilización/barbarie, de modo que el mestizaje y otras representaciones raciales son eludidos, puesto que la pretendida utopía se caracteriza por su europeización. Lo anterior da la espalda al discurso de Vasconcelos, pues el futuro posible escrito por Urzaiz tiende a la homogeneización económica, estética y cultural.

Cruz-Grunerth menciona que puede catalogarse a *Eugenia* como una distopía *biopunk*, una contranarrativa cuya finalidad es mostrar los usos no altruistas o humanitarios de la ciencia, por ejemplo, la vinculación de la ciencia-tecnología con el Estado y el capital. En la novela no aparecen gobiernos totalitarios ni megacorporaciones, sin embargo, sí aparecen Estados transnacionales, “como la gran Confederación de las Américas y la Europeo-Asiática” (2022: 48), los cuales ejercen la biopolítica, pues está en su poder la continuación, alteración o desecho de las vidas, por ejemplo, a través del “bloqueo eugenésico”: la vigilancia en cuestión reproductiva, que incluye la esterilización de quienes resulten “deficientes” física o mentalmente, a conveniencia (así se hace, por ejemplo, con las mujeres intelectuales). De este modo, estos Estados supranacionales definen “los usos del cuerpo”. De acuerdo con esto, dice Cruz-Grunerth, es válido situar la obra de Urzaiz en la “discusión bioética contemporánea” (2022: 47).

Cruz-Grunerth plantea y demuestra, a partir de su análisis, que *Eugenia*, pese a mostrar una aparente sociedad utópica, contiene elementos profundamente distópicos. El Estado, presentado como “rector de la vida biológica y social” (además de la biopolítica también ejerce el control de lo que produce la biosfera), se conduce a partir de un conglomerado ideológico que combina ideas provenientes de la eugenesia, el darwinismo, el malthusianismo y la ideología socialista posrevolucionaria. A partir de las problemáticas derivadas de los actos del Estado, en *Eugenia 2218* se ha mostrado que “los cuestionamientos críticos sobre el individuo y su sociedad en la novela van más allá del pensamiento de la época y se conectan con las problemáticas futuras, del fin de siglo XX y el siglo XXI” (2022: 69), lo cual, comenta el autor del estudio, entra en conflicto con la manera usual en como la crítica literaria observa a la novela de Urzaiz: como una obra que es producto directo de su tiempo; a partir de una reflexión sobre lo escrito por Agamben, Cruz-Grunerth comenta que

Eugenia, al ser una obra especulativa, puede leerse “en estos *otros tiempos* como una pieza de nuestro tiempo” (2022: 72). Además, *Eugenia* cobra aún más relevancia por su cuestionamiento a la bioética, desplazada por la biopolítica (traducida en diversos tipos de violencia al ser humano: a su cuerpo, identidad, libre albedrío), el control y explotación de la biosfera y el discurso poshumano, relevancia que se incrementa al recordar que “la ética trabaja sobre escenarios factuales, pero también y principalmente sobre escenarios hipotéticos” (2022: 74). Así pues, la poshumanidad fraguada por Urzaiz se muestra como productora de subhumanos, por lo cual “[e]l conflicto ético implica la viabilidad de reducir al humano, a la alteridad, en beneficio de los demás” (2022: 76). La tesis de Cruz-Grunerth, pues, queda demostrada al analizarse y ejemplificarse en extenso sus argumentos, y a partir de ello, arroja nueva luz sobre la novela de Urzaiz, la cual, al ser reconsiderada como una obra de actualidad, merece ser leída y continuar siendo estudiada a profundidad.

Juan Carlos Gallegos

Universidad Autónoma Metropolitana—Unidad Iztapalapa

jcgallegos.email@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.24029/lejana.2023.16.5109>

Recibido: el 1 de septiembre de 2022

Aceptado: el 9 de noviembre de 2022

Publicado: el 27 de febrero de 2023

© Juan Carlos Gallegos



<http://ojs.elte.hu/index.php/lejana>

Universidad Eötvös Loránd, Departamento de Español, 1088 Budapest, Múzeum krt. 4/C